

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO A REALIZAR ANTE EL FEDERAL GESTIONES PARA QUE LA RED CARRETERA FEDERAL Y ESTATAL Y DE CAMINOS MUNICIPALES, ASÍ COMO LAS PARTES ARQUEOLÓGICAS DEL SUR DE LA ENTIDAD, SEA OBJETO DE MEJORAS, CON MATERIALES DE ALTA TECNOLOGÍA E INFRAESTRUCTURA ACORDE CON LA ZONA, A CARGO DEL DIPUTADO FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ NAVARRETE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

El suscrito **Francisco Javier Ramírez Navarrete**, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, con fundamento en lo dispuesto en el numeral 1, fracción I del artículo 6 y numeral 2, fracción III del artículo 79 del Reglamento de la Cámara de Diputados, me permito someter ante esta soberanía la siguiente proposición con punto de acuerdo, con base en las siguientes:

Consideraciones

En el estado de México se tienen 21 ejes turísticos divididos en 5 estatales-federales, 9 estatales y 7 federales; 13 ejes industriales de jurisdicción estatal y 21 principales ejes carreteros divididos en 14 libres de peaje y 7 de peaje; mas esto aún no es suficiente para atender y cubrir las necesidades de una población creciente.

El Distrito 38 es una región del estado de México en la cual convergen múltiples poblaciones y que viven condiciones de necesidad en diversas materias, como lo son: desarrollo social, económico y de infraestructura, a consecuencia del crecimiento poblacional, lo cual genera la exigencia de mayores y mejores servicios.

Si bien aún se contempla como una zona de corte rural, también cuenta con los elementos para despuntar como una zona turística y de crecimiento económico, con miras a generar una zona de bienestar y prosperidad.

En visita oficial del presidente Andrés Manuel López Obrador al municipio de Tejupilco, el pasado 9 de febrero, dejó en claro que las condiciones de la infraestructura carretera de la zona no son las adecuadas; por tal motivo, el presidente López Obrador estableció el compromiso de generar las condiciones para que los recursos lleguen y sean habilitadas cada una de las carreteras del país.

Tal como es conocido de todos, las mejoras en la infraestructura carretera traen consigo las facilidades para que, los visitantes se acerquen a los prestadores de servicios dentro de las zonas campirana y arqueológicas del estado de México, así como la salida de productos del lugar hacia la población de áreas circunvecinas y con ello reactivar la economía y desarrollo mercantil de ese sector.

Es por eso que hoy, en el ánimo de poder atender la necesidad que hay en esta región del país y teniendo como sustento lo expresado por el presidente López Obrador, se hace un exhorto al licenciado Alfredo del Mazo Maza, gobernador constitucional del estado de México, para que instruya al secretario del ramo para que se realicen las gestiones y trámites correspondientes con el fin de hacer y llevar las mejoras a la población de la entidad.

Las estadísticas dejan entrever que, si bien la mayor producción dentro de la zona es de pastos (forrajes), así como de maíz, asimismo la zona ha sido calificada como la que más aporta en la producción de carnes, viniendo a ser un mercado muy productivo, mas no explotado al máximo por las condiciones en las que se encuentra la red carretera.

Por lo anteriormente expuesto, es que se solicita a esta soberanía, se exhorte al gobierno del estado de México para que se realicen las gestiones necesarias ante el gobierno federal, a fin de que la red carretera federal, estatal

y municipal, así como la parte arqueológica de la zona sur del estado, sean objeto de mejoras, con materiales de alta tecnología y la infraestructura acorde a la zona; mediante el siguiente

Punto de Acuerdo

Único. Con punto de acuerdo para exhortar al gobierno del estado de México para que se realicen las gestiones necesarias ante el gobierno federal, a fin de que la red de carreteras federal, estatal y de caminos municipales, así como las partes arqueológicas de la zona sur del estado de México, sean objeto de mejoras, con materiales de alta tecnología y la infraestructura acorde a la zona, tal como lo expresó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Palacio Legislativo, a 28 de febrero de 2019.

Diputado Francisco Javier Ramírez Navarrete (rúbrica)

S I L